

HOJA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CURSO 2007/08 DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

ASUNTO	PLAZOS	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO	UNIDAD DE GEST.	RESOLUCIÓN	RECLAMACIÓN
Matrícula otros cursos	Del 01 al 05 de octubre	Haber estado matriculado en años anteriores o haber sido admitido por traslado de expediente	Se realizará automatrícula en instalaciones de la UR o desde el domicilio por Internet. El alumno recibirá en su domicilio el sobre de matrícula con cita previa para la entrega de la documentación		Rector	Recurso de reposición ante el Rector (un mes)
Ampliación de Matrícula de titulaciones presenciales	La semana posterior a la entrega de actas de febrero	Estar matriculado en el presente curso	Presentación de solicitud	Secretaría de la Escuela	Rector	Recurso de reposición ante el Rector (un mes)
Plazo nuevo de admisión y matrícula de Ingeniero Industrial	Admisión y matrícula: del 09 al 11 de enero	Normativa de acceso a segundos ciclos	Presentación de solicitud a través de la página web. Matrícula directa	<u>Admisión y matrícula</u> en Serv. Gestión Académica	Rector	Recurso de reposición ante el Rector (un mes)
Cambio de grupo	Del 01 al 05 de octubre		Solicitud y presentación de documentación	Secretaría de la Escuela	Director de la Escuela	Recurso de alzada ante el Rector (un mes)
Preinscripción de asignaturas de libre elección con límites de plazas	Del 03 al 07 de septiembre. Si quedan plazas se abrirá un segundo plazo del 14 al 18 de enero	Los especificados para cada asignatura	Solicitud y presentación de documentación	Secretaría de la Escuela	Director de la Escuela	Recurso de alzada ante el Rector (un mes)
Convalidaciones	Del 15 de septiembre hasta finalizar el periodo de matrícula habilitado al principio de curso	Ser alumno de la UR	Solicitud y presentación de documentación: - Certificación académica - Plan de estudios (BOE) - Programas	Secretaría de la Escuela	Director de la Escuela	Recurso de alzada ante el Rector (un mes)
Reconocimiento de créditos de Libre Elección	Del 03 al 10 de septiembre y del 02 al 09 de junio		Solicitud y presentación de documentación en Secretaría de la Escuela	Secretaría de la Escuela	Director de la Escuela	Recurso de alzada ante el Rector (un mes)
Reconocimiento de Prácticas en Empresa	Hasta 20 días antes de la entrega de actas de cada convocatoria		Solicitud en Secretaría de la Escuela	Secretaría de la Escuela	Director de la Escuela	Recurso de alzada ante el Rector (un mes)

Matrícula del Proyecto Fin de Carrera	En periodo ordinario de matrícula	Tener PENDIENTES como máximo los siguientes créditos incluido el P.F.C: Para Ing. Ind: 86 Para ITI: 90	El mismo que para otras asignaturas del Plan de Estudios		Rector	Recurso de alzada ante el Rector (un mes)
Solicitud de Tema para Proyecto Fin de Carrera	En octubre y marzo (ver normativa)	Estar matriculado en Proyecto Fin.de Carrera	Solicitud en Secretaría de la Escuela		Director a propuesta de la Comisión de PFC	Recurso de alzada ante el Rector (un mes)
Presentación del Proyecto Fin de Carrera. Depósito	Las convocatorias están abiertas durante todo el período lectivo. La Comisión de P.F.C. fijará las fechas límite de depósito que aseguren la defensa en periodos hábiles	Autorización del Director del P.F.C.	Presentación de tres ejemplares en formato digital y uno en formato impreso, en la Secretaría de la Escuela.	Secretaría de la Escuela		
Defensa del Proyecto Fin de Carrera	Entre 5 y 30 días hábiles después de la presentación o depósito en Secretaría	Haber aprobado todos los créditos de su titulación salvo los del P.F.C.	Defensa oral en sesión pública ante la Comisión Juzgadora durante un tiempo máximo de 30 minutos.		Comisión Juzgadora	Recurso ante el Director del Departamento. Art. 21 Estatuto Estudiantes
Solicitud de expedición de Título Oficial	A lo largo del curso	Haber superado todas las asignaturas y créditos del plan de estudios	Presentación de solicitud en la Secretaría de la Escuela y pago de tasas	Secretaría de la Escuela		
Adelanto de convocatorias oficiales	Presentación de solicitudes del 05 al 09 de noviembre. Los exámenes se realizarán del 26 al 30 de noviembre.	Tener pendiente una o dos asignaturas (más proyecto fin de carrera en el caso de las ingenierías) impartidas en el primer o segundo cuatrimestre	Presentación de solicitudes en el Registro General de la UR. La convocatoria, una vez concedida, quedará agotada, a todos los efectos, aunque el estudiante no se presentara a examen.	Rectorado	Rector	Recurso de Reposición ante el rector (un mes)
Evaluación por compensación	8 días hábiles a partir de la entrega de actas	Art. 2 Normativa de Evaluación por Compensación	Presentación de solicitud en Registro dirigida al Director de la Escuela	Secretaría de la Escuela	Tribunal de Compensación	Recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes
Evaluación por tribunal en 3ª y 4ª convocatoria	Hasta 30 días antes del período de inicio de exámenes		Presentación de solicitud en Registro dirigida al Director de la Escuela	Secretaría de la Escuela	Director de la Escuela	Recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes

